

ADJUDICACION
 LOTES N^{os} 4 y 5.



diar al propio Ayuntamiento los lotes de arbolado de haya número 3 y 4, subastados el día tres del actual. Después de debatir extensamente sobre el particular, con opiniones coincidentes, se acordó por unanimidad adjudicar al propio Ayuntamiento los citados lotes de haya número 3 y 4, por el mismo precio en el que fueron adjudicados en su día a los industriales correspondientes; y proceder seguidamente a anunciar concursos para la realización de los trabajos de corta, labra y anastre de los productos hasta el cargadero de camion, para lo que se redactará el oportuno pliego de condiciones por la Secretaría Municipal, con los datos que se han hecho constar por los reunidos. Asimismo deberá procederse seguidamente a satisfacer en la Dirección de Montes el importe del impuesto provincial del 10% para proceder seguidamente a realizar las operaciones de labra y anastre, tan pronto como haya expirado el plazo legal para la resolución del concurso referido. — Y no habiendo más asunto, se levantó la sesión a las 9 de la noche del día mencionado, de todo lo cual se redactó la presente que una vez aprobada y firmada se trasladará al libro correspondiente, de todo lo cual certificar.

Remigio Gómez Paulino Pisco

Honorato Rosas e Tori Guller

Enastasio Errama

May 1911

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abasco, a las siete de la noche del día uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo la presidencia de D. Remigio Hañes Pérez y con asistencia de los señores Ds. Picola, Pascual, E-llera y Arana, sin que asista D. Jesús Ochoa de Zabalegui, que no ha excusado su asistencia y previa citación legalmente cursada al efecto, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver los asuntos objeto de la convocatoria.

Abierta el acto se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

CONCURSO APED
LABRA Y ARRASTRE
LOTES HAYA N^{os} 3 y 4.

Se procedió seguidamente a la apertura de pliegos presentados para el concurso de derribo, labra y arrastre de los materiales correspondientes a los lotes de haya números 4 y 3.

Se ha presentado un solo pliego suscrito por D. Prudencio Aldaba Dias, quien ofrece la prestación de los trabajos indicados, de conformidad con las condiciones formuladas al efecto, por la cantidad de pesetas. Estimando el Ayuntamiento que el proponente reúne las condiciones exigidas y que su proposición se ajusta al modelo y las formalidades mínimas prescritas en el condicionado, acuerda por unanimidad adjudicar a D. Prudencio Aldaba Dias el concurso anunciado para la realización de los trabajos mencionados, por la cantidad ya referida, y de conformidad en un todo con las condiciones formuladas al efecto.

LIMPIA ACOTADO
DE VERAGA.

A continuación se propone por la presidencia que se proceda lo más rápidamente

posible a practicar la limpieza de malesas en el Estado de Vidaga, a fin de invertir los fondos concedidos por la Dirección de Montes para ello. Se acuerda por unanimidad que se realice seguidamente la limpieza de referencia, señalando días o más trosos de terreno acotados en los que se ha de hacer aquella, y adjudicando cada uno de aquellos a uno o varios vecinos, pagando a los mismos la cantidad de 200 pesetas por cada troso y quedando en propiedad de aquellos las ramas y brozas que resulten de la limpieza; debiendo aquellos extirpar toda planta que no sea haya, roble o encino, y dejando absolutamente todas las de estas especies, siendo los adjudicatarios responsables de los daños que causen en las plantas forestales.

Se acuerda asimismo por unanimidad, que en los primeros días de la próxima semana vayan los Concejales Sr. Arana y Telleris con los peones de ansalán necesarios y carros, a rellenas el puente de Isabala y a trabajar la tierra para las escuelas y dependencias del Ayuntamiento.

Se acuerda a continuación nombrar al Concejal D. José Telleris Martínez como vocal en la Junta de Educación local en el trienio revidero. Escrito de la Exma Diputación Foral solicitando la concesión de un donativo para el monumento a Carlos Lotelo. Se acuerda no conceder cantidad alguna para dicha finalidad.

Otro escrito de "El País de Vas" solicitando donativo para aquella publicación. No procede la concesión.

Otro de D. Julio Guaspide solicitando la adquisición, por el Ayuntamiento de algunas ejemplares de una Geografía e Historia de Navarra, de la



VOCAL EDUCACIÓN